

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”

29 *RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2021, de la Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato “Suministro de Ocrelizumab (Ocrevus®) y Pertuzumab (Perjeta®)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad, Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: GPNSU2100006.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Ocrelizumab (Ocrevus®) y Pertuzumab (Perjeta®).
 - c) División por lotes y número de lotes: Sí.
 - Lote 1: Ocrelizumab (Ocrevus®).
 - Lote 2: Pertuzumab (Perjeta®).
 - d) CPV:
 - 33600000-6.
 - 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.
4. Valor estimado del contrato: 3.776.887,28 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto de los lotes:

Lote nº	Base Imponible (€)	I.V.A (€)	Total (€)
1	915.380,64	36.615,23	951.995,87
2	973.063,00	38.922,52	1.011.985,52

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 25 de junio de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de julio de 2021
 - c) Contratistas: Roche Farma, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:

Lote nº	Base Imponible (€)	I.V.A (€)	Total (€)
1	915.380,64	36.615,23	951.995,87
2	973.063,00	38.922,52	1.011.985,52

- e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Por ser el único licitador que ha presentado oferta, al ser un procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad, reuniendo completamente los requisitos tanto en los pliegos como en su oferta económica.

San Sebastián de los Reyes, a 9 de agosto de 2021.—La Directora Médica, en calidad de Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, en funciones por vacante, según Resolución de 7 de julio de 2021, de la Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, María Teresa Alonso Salazar.

(03/25.758/21)

